

EL CORREO

Año XXV

Las suscripciones en por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 28 de Junio de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.797

LA LEY DE ANTIGÜEDADES

El Sr. Domínguez Pascual, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, merece calurosos aplausos por haber llevado a la Alta Cámara un proyecto de ley que há tiempo reclamaba el patriotismo, justamente herido de ver uno y otro día salir de la nación aquellas obras de las pasadas generaciones, que solamente a ella y a su historia pertenecen. Un poco tarde llegará esta ley, pues en los últimos treinta años es mucho lo que se ha sacado de España. En 1875 se estableció en Madrid, en la calle de Barrionuevo la primera tienda de antigüedades, y hoy son éstas tan abundantes y lujosas, que solamente en la calle del Prado pasan de seis.

Pero el mismo crecimiento de esta industria tan socorrida, que no requiere aptitudes artísticas ni conocimientos especiales, pide un remedio pronto a la creciente exportación de antigüedades al extranjero, por lo cual los representantes de la nación en Cortes deben procurar que ese proyecto de ley sea prontamente sancionado. Casos como el reciente de los «Grecos» de Valladolid prueban que todavía se llegará a tiempo.

Pero el estado de cosas de los últimos citados treinta años, en esto de las antigüedades, es demostración tristísima de la apatía y la incuria nacionales. Porque es de notar que no estábamos tan huérfanos de disposiciones encaminadas a remediar el mal. Ya el rey Carlos III en 1779 y Carlos IV en 1801, dictaron órdenes prohibiendo sacar de la Península pinturas, libros y objetos artísticos, y el último, en 1803, dió otro orden protector de las antigüedades, cuya custodia encarece al clero y cuya inspección encomienda a la Academia de la Historia.

Todavía por real cédula de 28 de Abril de 1837 se renovó de un modo más terminante aquella prohibición; y sin duda porque debió haber falsas interpretaciones de ella, fué menester mandar en 16 de Abril de 1866 que el clero velase por la conservación de las bellezas artísticas confiadas a su custodia, y no dispusiera de los objetos artísticos o arqueológicos existentes en las iglesias, sin previo conocimiento de la Academia de San Fernando y de las comisiones de monumentos. De modo que lo que salta a la vista es que esas disposiciones no se han aplicado, siendo realmente necesario una nueva, y voluntad nacional bastante firme que pongan fin al actual estado de cosas.

La ley que propone el Sr. Domínguez Pascual se distingue por su concisión, como habrán podido apreciar los lectores al leer el texto de ella que publicó EL CORREO el día mismo que su autor la leyó en el Senado. Su sentido es claro: el Estado ha de velar porque no salgan del territorio español las obras de arte, las cuales serán objeto de libre transacción en el país, y quien de él deseara sacarlas, necesita autorización del ministerio, previo informe de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, más de la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos. Si el Estado denega la autorización, es que se compromete a adquirir la obra por el precio de tasación para sus Museos.

Realmente, con solo estas disposiciones, hubiera parecido suave esta ley; pero hay una disposición que viene a darle el vigor que ha menester una ley española. Consiste esa disposición en que la corporación ó particular que infrinja lo preceptuado, lleve por castigo «el pago del triple del valor del objeto exportado.»

Al mismo sentido responde la ley inglesa, porque todas las naciones han legislado sobre esto; como que a favor de esas leyes es como se han formado los grandes Museos del extranjero.

En sustancia, la ley que motiva estas líneas, pide para el Estado la alta inspección de las antigüedades, que son los únicos testimonios ciertos de la historia.

Pero sin duda se trata de ampliar algún día esa ley, de completarla con disposiciones encaminadas a la buena conservación de tan preciosas reliquias. Es urgente hacerlo respecto de los objetos de artes que se guardan en las iglesias y que sería conveniente procurar sean

catalogadas, para que podamos conocer de un modo cierto el tesoro artístico de la nación; como también sería útilísimo fomentar la creación con tales objetos de Museos episcopales, como ya los hay en Cataluña, para que puedan ser convenientemente estudiadas las obras del arte antiguo.

Procurar todo esto no es meramente satisfacer el orgullo nacional, es un modo de acrecentar nuestra riqueza, como lo han hecho Italia, Grecia y Egipto con sus respectivas leyes de antigüedades, pues como a esos países vienen al nuestro los extranjeros y se gastan el dinero en él exclusivamente por admirar nuestras riquezas artísticas, y donde quiera que las haya y puedan ser cómodamente vistas, allá irán, aunque sea la ciudad más humilde. Dígalo Vich, con su Museo episcopal.

Importa, por consiguiente, favorecer la conservación y exhibición de nuestros tesoros artísticos, más ocultos hasta ahora cuanto más impune ha sido el comercio de antigüedades. Para conseguirlo, ha de ser punto de partida muy eficaz la ley propuesta. Pero es indispensable que se apruebe pronto, antes de que en este verano se lleven lo que queda.

José Ramón Mélida.

La guerra

Avanzada japonesa destruida.

San Petersburgo 27.—El correspondiente del periódico *Novosti* telegrafía desde Mukden que el general ruso Miatshonko sorprendió un destacamento de una avanzada japonesa y logró olearlo, al Oeste del Yalu. El ataque de los cosacos fué primeramente rechazado, pero los refuerzos rusos que llegaron oportunamente pusieron término a la resistencia de los japoneses, que huyeron a la desbandada durante doce horas. Muchos muertos quedaron en el valle.

Concentración de rusos

Londres 27.—El correspondiente de *The Daily Chronicle* en Fusan, telegrafía que los rusos iniciaron el 24 del actual varios ataques por el Nordeste contra el flanco derecho del ejército japonés. Las tropas del general Kuroki consiguieron mantenerse en sus posiciones. Son frecuentes los choques de las avanzadas en la línea que separa a los dos ejércitos combatientes. Se están concentrando 40.000 rusos en Tachichiao con el propósito de oponer vigorosa resistencia al avance de los japoneses.

Las lluvias

Londres 27.—Las lluvias han comenzado en toda la región del Yalu. El calor es allí sofocante. Las tropas rusas sufren bajas numerosas por la disentería.

Las víctimas de un des-cuido.

París 27.—En telegrama de Seul se asegura que perecieron 1.500 japoneses al irse a fondo los transportes sorprendidos por los cruceros rusos de la escuadra de Vladivostok.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Cartas de Biarritz dicen que ya ha comenzado en aquella playa el movimiento veraniego.

Los condes de la Viñaza ocupan ya su villa *Trois Fontaines*, que han alhajado elegantemente.

También se hallan allí los marqueses de Foria, la familia del Sr. Sanchis, la señora de Cuevas, el senador por Guipúzcoa D. Romualdo García y su familia, la condesa de Agrela, los condes de Lombillo, los señores de Bauer y Peñalver, los duques de Híjar y el marqués de Paradas, que se ha trasladado al hotel Continental.

Los marqueses de Pozo Rubio han alquilado la villa *Thorol*, donde el nuevo alcalde de Biarritz ha saludado al presidente del Consejo de ministros. La villa *Thorol* es una residencia encantadora, rodeada de gran parque.

Pasarán asimismo el verano en Biarritz la duquesa de Tamames, señores de Lastra y familia y otras muchas distinguidas personas. —En el convento de la Esperanza, de Barcelona, falleció ayer la religiosa Sor María Francisca Trinidad Roca de Togores, hija del ilustre marqués de Molins y de su primera esposa doña María Teresa Roca de Trógores, señora de Asprillas.

La Inada era hermana, por tanto, del difunto duque de Béjar, y hermana de padre de las marquesas de Molins, Alquibla, Rocamora, Peñafuente y Pozo Rubio.

Sobrinos de Sor Francisca son el actual duque de Béjar, el marqués de Peñafiel y las condesas de Melgar, Oliva y Luna.

Descansa en paz la virtuosa religiosa y reciba su ilustre familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

—Mañana, miércoles, por la noche, se celebrará el anunciado baile de Beneficencia en el Jardín Botánico, que estará al efecto perfectamente iluminado con luz eléctrica.

Hay mucha expectación por asistir a dicha fiesta, que será muy brillante.

Las señoras asistirán como van a los palcos del circo y a los casinos de San Sebastián y Biarritz; es decir, con traje de sociedad y sombrero.

—Son varias las familias aristocráticas que se proponían pasar el verano en San Sebastián, y que han tenido que desistir de ello por no haber casas a propósito en la capital donostiarra. En vista de esto, marcharán al extranjero.

En este caso se encuentran los marqueses de Santa María de Silvela, duques de Seo de Urgel y marqueses de Donadío, que pasarán el verano en Suiza.

—Los barones del Castillo de Ohirel han salido para su posesión de Los Molinos, cercana a Guadarrama. Más adelante se trasladarán a Biarritz.

—El representante de los Estados Unidos en Madrid y la señora de Hardy se encuentran en París, y en breve se embarcarán para Nueva York, desde donde regresarán a principios de Octubre.

—El representante del Brasil, M. D'Araujo Beltrao, veraneará en Fuenterrabía.

—En el mismo punto pasarán el verano los condes de Belasáin y sus hijos.

DE BARCELONA

El Congreso de viajantes

Barcelona 26.—La tercera sesión del Congreso de viajantes comenzó a las nueve y media de la noche.

Después de leída el acta de la anterior, se promovió un largo debate acerca de si las actas dan todos los detalles é incidentes de la sesión, á fin de reflejar estrictamente lo que en la misma ocurre. Entróse á continuación á discutir el dictamen, que en su totalidad quedó aprobado ayer, referente á la expansión comercial de España en las Repúblicas americanas y en África, á la reforma arancelaria y al abaratamiento de los fletes.

Los congresistas emitieron diversas opiniones, siendo larga y enojosa la discusión.

Los taberneros

Barcelona 26.—Se ha reunido el gremio de taberneros para estudiar la cuestión de la comisión enviada á Madrid.

Se leyó una comunicación de la Asamblea Alcohólica Nacional protestando de la aprobación de la ley y proponiendo el cierre de los establecimientos.

Se acordó tomar en consideración la comunicación y convocar á nueva reunión para tomar acuerdos definitivos.

Comité franco español

Barcelona 27 (recibido el 28).—En el local de la Cámara de Comercio francesa se ha constituido el Comité catalán franco-español para proponer las reformas que exige el arancel de Aduanas y contribuir al mejoramiento de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Contra la tuberculosis

Ayer tarde se reunió la Asociación general contra la tuberculosis en el domicilio del Colegio Médico, bajo la presidencia del doctor Espina y Capó.

Dióse cuenta de la visita hecha por la comisión nombrada al efecto al ministro de la Gobernación, en la que se le pidió á éste que se reconociera carácter oficial á la Asociación, y que S. M. el Rey concediera una audiencia á la comisión que se nombrará, para pedirle su protección en beneficio de la Sociedad.

También se dió cuenta de la propaganda que se efectúa por cartas á cuantas personas tienen significación social, y circulares á los médicos de provincias para que secunden el movimiento antituberculoso que persigue la Asociación.

Dió, por último, cuenta el secretario de que en Madrid cuenta la Asociación con la adhesión de 152 individuos de las clases intelectuales, así como con el concurso de numerosos obreros de diferentes Sociedades; 25 capitales y 23 poblaciones secundarias se han adherido también á la idea.

Concediéndose un voto de gracias á la Junta directiva por los trabajos que ha realizado en pro de los fines que persigue la Asociación, y se procedió á la discusión del articulado de los estatutos.

BUQUE SALVADO

por un vapor de la Transatlántica

Barcelona 27.—Telegrafía el capitán del *Alfonso XIII* desde Punta Delgada:

«Llegó á este puerto conduciendo á remolque vapor inglés *Torgor* de Glasgow á Barbadas, con carga general y pasajeros, hallado el 26 á una tarde con eje cigüeñal roto á 315 millas Norte 11 grados Este de aquí. Sigo viaje sin novedad.»—*Fabra.*

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros ha empezado poco después de las diez y media y terminó á la una.

El Sr. Maura fué á Palacio á las doce, regresando en seguida y esperando mientras los ministros reunidos.

Se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Se acordaron, con la propuesta del ministro de Gracia y Justicia, cuatro expedientes de indulto de penas leves.

Se acordó anunciar á subasta la construcción de las Salas de disección y operaciones de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Se concedieron subvenciones para construir escuelas en los Ayuntamientos de Estella, Valdés, Monforte, Fonsagrada, Zalamea la Real, Sotados, Puentecondelías y Puente deume.

A propuesta del ministro de Marina se resolvió que, de acuerdo con el de Estado, adopten las disposiciones necesarias para reparar los restos de nuestros marinos fallecidos, siendo prisioneros de los norteamericanos.

El ministro de Agricultura dió cuenta de su viaje á Barcelona con motivo del Congreso de viajantes de comercio, y de la tenida visita efectuada á las obras de aquel puerto.

Se resolvió á favor de los tribunales de justicia una competencia sobre infracción de la ley electoral en hechos con carácter de delito.

ANIVERSARIO

DE LA

catástrofe del Puente Montalvo

Logroño 27.—Los funerales que ha celebrado la ciudad de Cenicero por las víctimas de la catástrofe de Torre Montalvo con motivo del aniversario de ésta, han resultado solemnes.

Presidieron la ceremonia el secretario del Gobierno civil, el presidente de la Audiencia y el alcalde de Logroño.

Los balcones del pueblo aparecían enlutados y el vecindario suspendió sus trabajos en señal de duelo, concurriendo en masa á la iglesia.

Las banderillas del puente Montalvo, vestidas de negros paños, recordaban el aniversario de la terrible catástrofe al pasar los trenes por el lugar del siniestro. De los pueblos inmediatos ha acudido mucha gente á la ceremonia religiosa.

Nuevo Círculo carlista

Anoche, á las diez, se inauguró el nuevo Círculo carlista, establecido en la calle de la Montera, núm. 35.

El acto fué presidido por el Sr. Barrio y Mier, tomando asiento á su lado los señores Lorens, Casasola, Urquijo, Esteban del Castillo, algunos sacerdotes y otros caracterizados carlistas.

Pronunciaron discursos los Sres. Salaverry, Lorens y Vázquez Meila; el de este último muy extenso, en el que hizo la crítica de la obra de los actuales gobiernos, sobre todo en lo que se refiere á la cuestión religiosa.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso gentío que asistió al acto.

Después de los discursos hubo concierto de piano, violín y canto.

La fiesta terminó á la una de la madrugada.

DE PROVINCIAS

Temporal en Valladolid

Valladolid 27.—Al anochecer de hoy ha descargado una formidable tromba de granizo, que ha durado ocho minutos, continuando después la tormenta y la lluvia durante una hora.

Han caído piedras del tamaño de nueces, que han roto muchos cristales de las casas y algunas lunas de los escaparates de los comercios, confundiendo á muchos transeúntes.

El pedrisco ha destruido el arbolado de los paseos, especialmente el del Campo Grande.

Las calles se cubrieron instantáneamente de una espesa capa de granizo, que alcanzó en varios sitios un pie de espesor.

Las pérdidas que hayan sufrido los campos se supone que sean enormes, y se teme que habrán ocurrido desgracias personales.

Cañonero terminado

Ferrol 27.—A primeros del mes próximo se terminarán las obras del cañonero en construcción *Alcaro de Basán*, y el día 2 se practicarán las pruebas definitivas de maquinaria y artillería.

Un crimen

Murcia 27.—Se ha cometido un crimen en un camino de esta huerta.

Un grupo de jornaleros que iba al trabajo cantando alegrementa, se encontró con otro grupo de monjes, y uno de éstos, encarándose con otro de aquéllos, sin que mediara disputa, propinó dos tremendos garrotazos, uno en el brazo y otro en la cabeza, del cual quedó muerto.

El homicida ha sido preso.

Arenga de un jesuita.—El señor Maura

Bilbao 27.—El domingo se celebró en Durango una gran procesión en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Al llegar al pórtico de Santa María, un jesuita subió á un púlpito improvisado, y con gran sorpresa del auditorio que le escuchaba, la emprendió contra los liberales y otros partidos políticos, apostrofando á cuantos no profesaban ideas racionalistas.

—Asegúrase que el Sr. Maura vendrá á Bilbao á colocar la primera piedra del edificio que ha de ocupar el Museo Comercial.

Los pescadores de Málaga

Málaga 27.—La comisión de subsistencias había propuesto al Ayuntamiento, con objeto de mejorar las necesidades de la clase obrera, que se gravara el pescado exportado con un real en kilo.

El Ayuntamiento quiso empezar hoy la cobranza de dicho arbitrio, negándose los exportadores á abonarlo por entender que existe una ley que dispone que ningún Ayuntamiento podrá imponer impuesto alguno sobre el pescado destinado á la exportación. Los pescadores han visitado al comandante de Marina, interesándole para que les ampare en los derechos que les concede la ley de Junio de 1894, y al alcalde.

Como esta mañana pescaron algunas barcas, ignorando que iba á suspenderse el envío á provincias, tuvieron que vender el pescado en esta población á precios sumamente baratos, de que hacía tiempo no disfrutábamos.

Hoy no se ha exportado ni una sardina. Esta tarde han quedado varadas la mayoría de las embarcaciones dedicadas á la pesca.

Mañana no saldrá á pescar ninguna embarcación. Aunque entre los pescadores reina alguna excitación, hasta ahora se mantienen dentro del orden, ofreciendo continuar en él.

Accidente ferroviario

Logroño 27.—Entre las estaciones de Poveda y Miranda se abrió la portezuela de un tren en marcha, cayendo á la vía una mujer llamada Elvira Arrieta, de treinta y un años, casada.

Parado el tren, fué recogida la viajera en lastimoso estado. La pobre mujer fué asistida por el médico de la Compañía y el de la Cruz Roja, los cuales apreciaron que tenía fracturados la clavícula izquierda y los maxilares.

En vista de que la lesionada no daba razón del punto á donde se dirigía, se examinó el billete que llevaba en su poder, resultando que el punto de destino era Haro, á donde fué trasladada acompañada de un guardia.

Desgracia

Ciudad Real 27.—Al regresar del campo Francisco González, de cuarenta y ocho años, que había pasado el día de caza, se le disparó la escopeta al llegar á su casa, cayendo á la puerta con el cráneo destruido.

El accidente se supone ocurrido al sacar el arma de la manta, donde la llevaba escondida por temor á la Guardia civil, y engancharse el gatillo con la citada prenda.

El interfecto deja viuda y un hijo de trece años.

Huelga en Mahón

Mahón 27 (recibido el 28).—Sigue sin resolver la huelga de obreros zapateros. Los ánimos se han excitado por haber sido detenidos siete obreros ejerciendo coacciones. Los huelguistas han celebrado esta noche un mitin.

GRANDES CRUCES

Imposición de las banderas

Con el ceremonial de rúbrica se ha celebrado esta tarde en la cámara de S. M. el Rey la imposición de banderas á los caballeros grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica últimamente nombrados.

La ceremonia dió comienzo poco después de las dos de la tarde, terminando cerca de las cinco y media.

El Rey impuso las banderas de Carlos III á los Sres. D. Juan Soldovilla, Arzobispo de Zaragoza; D. Jaime Cardona, Obispo de Sión; D. Evaristo Chaurrua y D. Manuel Vázquez de Parga Somoza, conde de Pallares.

Y las de Isabel la Católica á los señores D. Rafael del Nido y Segalerra, D. Juan Villar, D. Enrique Ochoa, D. Antonio Martínez Tudela, D. Bienvenido Oliver, D. Juan Rubio y González, D. Evaristo de la Riva, don Gonzalo de Córdoba y Ceriola, D. Vicente Old y Valano, D. José Venegas y Camacho, D. Pasual de Guzmán, D. Manuel Garich, D. José Flestas, D. José Elósegui, D. Amado Laguna, D. Salvador Castellote, Obispo de Jaén; D. Jaime Torres, D. Joaquín Moleo, D. Antonio Amor, D. Guillermo Boladeres, D. Rafael Conde Jiménez, D. Eduardo Menéndez Tejo, D. Francisco de Ourraris, don Luis Gómez Aramburo, D. Juan Algaba, don José María Salvador y Barrera, Obispo de Tarazona; D. José Monegal, D. Fernando Paig, marqués de Santa Ana, y D. Gabriel Pita Da Veiga.

En la cámara había, á la derecha del sillón que ocupaba S. M., una mesa cubierta con rojo tapiz. Sobre ella había colocado un crucifijo con dos velas, dos espadas y los Estatutos de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

Acompañaban al Rey el mayordomo mayor, señor duque de Sotomayor; el caballero mayor, señor marqués de la Mina; el jefe de Alabarderos, señor marqués de Pacheco; el grande de guardia, señor duque de Arévalo del Rey, y el mayordomo de semana, Sr. Mascaraos.

Asistían también los señores Cardenal Sancho, conde de las Ordenes; Haredia, secretario; Samaniego, maestro de ceremonias, y conde de Medina, tesorero.

La ceremonia dió comienzo por la bendición de las espadas por el cardenal Secha, y á continuación fueron entrando uno á uno de la mano del secretario los caballeros que esparaban en la antecámara, comenzando por los de Carlos III.

Después de las reverencias de rigor les preguntó el Monarca: —¿Después ser caballero de la Orden? Y contestaban: —Sí, señor.

A continuación el Rey les preguntaba: —¿Estáis enterados de los estatutos de la Orden?

—Sí lo estoy,—contestaban. Después D. Alfonso, cogiendo una de las espadas, tocaba con ella la cabeza y hombros del caballero, pronunció las siguientes frases:

—¡Dios os haga buen caballero! Luego les imponía la banda, pronunciando las frases de ritual, á las que contestaba el agraciado también con las de rúbrica; terminando el acto dando lectura el secretario de la Orden á las prescripciones de los Estatutos, previniendo á los nuevos caballeros cuáles eran los deberes y obligaciones que contraían al entrar á formar parte de la Orden.

TRATA DE BLANCAS

Nos escriben de Berlín:

«Han sido detenidos en esta capital dos agentes que, bajo pretexto de contratar cantantes para Rusia, engañaban á las jóvenes y las enviaban al teatro de la guerra ruso-japonesa, ejerciendo un comercio ilícito é inhumano.

Al ser detenidos los agentes ya habían conseguido enviar no pocas muchachas á San Petersburgo.»

FIRMA DEL REY

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos: Concediendo el título de ciudad á la villa de Soller (Baleares).

—Idem honores de jefes de administración al vicepresidente de la Diputación provincial de Orense y al contador de la de Valladolid.

El de Hacienda llevó un decreto cubriendo la vacante que de delegado existía en León.

LOS POCEROS

Anoche se reunieron en el Gobierno civil los maestros poceros y los operarios de dicho oficio.

En representación del gobernador asistió á la reunión el jefe de vigilancia Sr. Ibarrola.

Los obreros solicitaron de los patronos el aumento de un real diario al jornal que en la actualidad perciben por sus antihigiénicos trabajos.

Los patronos se negaron rotundamente á conceder lo que de ellos se solicitaba.

En vista de la actitud de los maestros, los operarios propusieron á aquéllos que el asunto fuera sometido á la Junta de Reformas sociales para que ésta resolviera definitivamente.

Los patronos no aceptaron tampoco lo propuesto por los obreros.

En la Exposición de San Luis

Reproducción de la guerra anglo-boaer

Una de las *great attractions* preparadas para la Exposición Universal de San

especie de pantomima, en la que soldados ingleses y boers verdaderos reproducen algunos de los hechos de armas más notables de la guerra...

UNA CARTA

De Méjico ha recibido nuestro querido compañero Perera, por conducto de la Sociedad de Autores, la siguiente carta:

Muy señor nuestro: Honrándonos con la representación de la Juventud Literaria, tenemos el placer de enviar a Vd. una libreta y entusiastes felicitación por el gran éxito que en todos los países del habla castellana alcanza su precioso drama 'La flor del almendro'...

Noticias teatrales

La Regeneración, revista en un acto, libro del Sr. Pazienza Páez, con música de los Sres. Calleja y Lleó, fue, con justicia, rechazada anoche ruidosamente por el público... Jardines del Buen Retiro. Mañana miércoles, con motivo de la festividad del día, se darán dos grandes funciones...

NOTICIAS

Incendio. En la calle del Clavel, número 5, zapatería, se declaró en las primeras horas de esta madrugada un incendio, que pudo ser dominado a la media hora de iniciarse. Infortunio. En la faja de la noche, y en las secciones primera y cuarta, se pondrá en escena el nuevo y extraordinariamente aplaudido sainete 'Hijos de los picapuros'...

Distribución de premios. Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el salón de Actos del Ateneo de Madrid la solemne distribución de los premios adjudicados en el certamen científico mercantil abierto por el Colegio central de profesores y peritos mercantiles de España. Pésame. El ilustrado redactor de 'El Imparcial', don Evaristo Romero, sufrió ayer el terrible dolor de ver morir a su hijo Fernando, niño de pocos meses de edad.

EDICION DE LA NOCHE

El acuerdo de tiendas. El acuerdo tomado ayer en la reunión de sindicatos de los gremios, de cerrar los establecimientos de bebidas, cafés, ultramarinos, droguerías, confiterías y otros similares, se ha llevado a cabo en la mañana de hoy...

TERRIBLE DESGRACIA. Cuatro heridos graves. En la calle de Monteleón, núm. 18, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia, no solo por las tristes consecuencias de ella, sino porque demuestra que algunos abusos son incorregibles, especialmente los que se refieren a no dar al obrero seguridad en la realización de sus trabajos. TRIBUNALES. En el Supremo. El 'Chato doble'. Tres veces condenado a muerte.

Académico numerario al electo D. Rafael Sánchez Lozano. Un miembro de la Corporación contestará su discurso D. Daniel de Cortázar. Sociedad de sirvientes. El Buen Deseo, Sociedad de sirvientes de Madrid, celebrará junta general ordinaria para aprobación de cuentas del semestre y otros asuntos el día 29 del corriente...

Manifestaciones en el Perú. Lima 27 (recibido el 28). -El partido democrático ha realizado una gran manifestación en la que tomaron parte unos 20.000 individuos. En el Callao realizaron otra de adhesión 5.000 personas.

El Sr. Soriano. Imito a S. E. cuando estaba en estos bancos, que era el que más abusaba del reglamento, puesto que ha sido el padre Astete del Congreso.

Explosión en un buque francés. Quince muertos. San Francisco 28.-Un vapor procedente de Taiti anuncia que a bordo del aviso francés 'Ducadec' se produjo la explosión de una caldera.

DE BARCELONA. Las admisiones temporales. - Los peluqueros. - La alcaldía. - Orfeón castellano. Barcelona 28 (4 tarde).

NOTICIAS PARLAMENTARIAS. La industria corcho-taponera. Convocada por el senador D. Jerónimo del Moral, se han reunido esta tarde en una de las sesiones de la alta Cámara los senadores y diputados andaluces y extremeños...

DE PALACIO. S. M. la Reina ha recibido esta mañana a las doce en audiencia a la señora condesa de Cass-Valencia.

CONGRESO

Sesión del 28 de Junio de 1904. Abrense a las tres y media con poca concurrencia en escaños y tribunas. El Banco del Gobierno lo ocupa el Sr. Sánchez Guerra y preside el Sr. Romero Robledo.

El Ayuntamiento de Valencia. El Sr. Soriano continúa su interpelación y dice que él se presentó ayer a discutir con tonos de gran templanza, de los que se separó el ministro de la Gobernación, quien además ha hecho publicar a un periódico que no había pruebas en lo que dijo.

El Sr. Soriano. A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí. Ayer se vino aquí el ministro con desplantos y gritos que más que en el banco azul cuadraban bien en los de la oposición...

El Sr. Soriano. En rigor de verdad, no la necesito, porque no tiene crédito. Dijo de mí el Sr. Sánchez Guerra que me venía ancha la toga de fiscal, y yo a eso he de responder que a quien le viene ancha la casaca de ministro es a S. E. (Risas).

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

Negó que conociera el expediente del Ayuntamiento, y tiene el Diario de Sesiones, que no había cargos bastantes para el presupuesto. En qué quedamos? Si S. E. aplaude esto, ¿en qué quedamos?

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

El Sr. Soriano. Agradezco a su señoría que mantenga el debate en los tonos que ayer. El Sr. Soriano: A mí no me disgusta el cargo de fiscal que a su vez el ministro suele ejercer contra mí.

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES

Bia de Marin (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y tinte en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mar libre.—Restaurant, café y fonda.—Departamentos para familias.

Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN RODRIGUEZ (Pontevedra) Marín.

Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brocados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN DE HIJOS DE M. GARÍN

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



Casa fundada en 1820

Géneros.—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tuletones, Sargas Batabias, Noblezas, Piqué, Rastmires, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocateles, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre-camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremanes, Cordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas.

Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y croché, Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados.

Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Broncearía, Orfebrería, Estatuaria.

Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 33.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Ascao, 1. Pídanse catálogos, presupuestos y muestra.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos. Argensola, 2, 4.ª izquierda

AGUAS DE VERIN

MANANTIAL "SOUSAS"

(Orense) No tiene similares en España y son las más Alcalinas litínicas del mundo. Contienen en un litro de agua 0'081 gramos de Bicarbonato de litina. Sin rival para las Vías urinarias, Cálculos del riñón, Hígado y Vejiga, Cólicos nefrítico y hepático. Son EXCELENTES como AGUAS DE MESA, puras ó mezcladas con vino. Diríjase á la Sociedad Española de Droguería General, en Vigo. Depósito en Madrid, JACOMETREZO, 40, principal.—Teléfono 886.—Venta farmacias. Botella de litro, UNA PESETA.

VINOS DE CHAMPAGNE



MONTEBELLO

Antiguo viñedo de los Duques de Orleans (Alfred de Montebello, et C^o, au Chateau de Mareuil-sur-Ay Marne) Agente general, EUGENIO CASTELO T CALLE DE LA MAGDALENA, 8 Y 10.—MADRID

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD & LEVASSOR

Capital 5.000.000 francos

19, AVENUE D'IVRY, 19 PARIS

Las más altas recompensas en todas las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases

Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones, Charrs, Buses, Trucks, LANCHAS AUTOMÓVILES

JARABE Y PASTA DE

SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

REGALIZ PECTORAL L. B.

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. Le Bonf

LA DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la «Mixture Antidiabétique Martin». Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer á voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.

El «Tratado de la Diabetes» explicando claramente este nuevo método, se remite gratis pidiéndolo á G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 97, Rue Lafayette, París.

Viñas franco-americanas

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos. Ofrece cinco mil pies de viñas de primera clase por el mes de Noviembre próximo, á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupesaria.

También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarrégable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos rajas, escarriana é inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Diríjite los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Theophile Roederer Reims & Comp.^a

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1887

MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYRE Y MELBOURNE Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

Casa fundada en 1864

De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias

Agente general: León P. Aubey

25, Rue Bergère, París

JACQUET FRÈRES EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas TRANSFORMADORES

Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria

Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900

Catálogos gratis á quien los solicite

WILSON, SONS & CO. LTD. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra raiaypa y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entres.^o

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, etc.

Romanones, 7 y 9, entresuelo

TODO EL MUNDO

puede preparar por sí mismo su limonada purgante

CON EL

POLVO DE ROGÉ

—Aprobado por la Academia de Medicina de París—

Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua. Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, ojos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT, D'ESTREES, de CONTREXEVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

DENTADURAS usadas y rotas compro. Hortalaza 68 por

CONTRA LA TOS

las BRONQUITIS crónicas

los médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, París y farmacias

ROB Lechaux

La sangre es la vida

El más poderoso de los depurativos

Zarzaparilla roja y

Yoduro potásico

Depósito en todas las farmacias

Collin & C.^a París

Licor de la Abadía

DE TÉLEME

Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

A los exportadores

DE FRUTOS.—The Fruit Distributing Company Ltd. (Sociedad para la distribución de frutos).—Importante casa establecida para la venta de frutos en comisión. 3, Jame Street, Covent Garden.—Sucursales: 28, Crispin St., London.—21, Victoria St., Liverpool.—102, Rose Place, 3, Liverpool.—104, Fish St. Manchester.—72, Market, Wigan.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (Jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el Jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

COMPANIA GENERAL de TUBERIA

—Compagnie Generale des Conduites d'Eau.—Société Anonyme.—Líjela (Belgias).—Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque.

Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; loción de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob, París.

Vértigos, PALPITA CIO-

tos, calambres de estómago, vémitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: FERIAS de Jeter de Clermont, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

Emplastos porosos SUPERIORES.

Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Aplicados sobre los riñones, alivian los dolores de esos órganos y mejoran su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda.—Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen.

Bronquitis. Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier.—22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

Enfermedades NERVIOSAS

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito de una muestra muy interesante.—Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

IMPORTANTE

Búscame en cada ciudad de España, honores, mujeres y un representante para dar el tratamiento en casa, artículo novedoso, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíame gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escríbeme con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 462, Roma (Italia).

LA EXCMA. SEÑORA D. REGINA ARRIBAS BARAYA DE GONZÁLEZ BLANCO FALLECIÓ EL DÍA 21 DEL CORRIENTE

Mabiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. José González Blanco, su hija doña Carmen, nietos, hijo político, hermanas (ausentes), sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de la Concepción, las Calatravas y San Andrés de los Flamencos; el día 30 en las monjas de San Pascual y las Góngoras; el día 3 de Julio en la parroquia de Santa Bárbara y el 4 del mismo mes en la de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm. Señora.

AGENDA de BUFETE

CONTIENE

- Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, Comsumos y de Cédulas personales.—Guis de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS

EN MADRID

1, 1'50, 2 y 3 pts.

EN PROVINCIAS

1'50, 2, 3 y 4 pts.

CUATRO EDICIONES COMPLETAS

EN MADRID

2, 2'50, 3 y 4 pts.

EN PROVINCIAS

2'50, 3, 4 y 5 pts.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cadix y Jerez, Cádiz, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

Agencia de Anuncios

CENTRO DE PUBLICIDAD DE RICARDO STORR CALLE DE LA REINA, 45, 2.ª d^{ra} MADRID

DE INTERÉS para las mujeres

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

del Doctor C. G. Bristol

Limpian el cutis.—Dan brillo á la mirada.—Suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La ternura y el color saludable de la piel producen por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos solo ocultan el mal; las Píldoras de Bristol hacen desaparecer la causa.—Producen tan solo unas pocas dosis, y sus resultados se sorprenden.—No hay nada mejor para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

Jarabe de Giber y gineceas de Giber

Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores. Agencia Maisson-Laffite, París.

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con yoduro de hierro inalterable

CONTRA la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escorofilia, etc.

Exíjase el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, París

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produjese alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París

Las Jaquecas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos tomando 4 ó 4

AGENCIA de ANUNCIOS

CENTRO DE PUBLICIDAD DE RICARDO STORR CALLE DE LA REINA, 45, 2.ª d^{ra} MADRID

DE INTERÉS para las mujeres

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

del Doctor C. G. Bristol

Limpian el cutis.—Dan brillo á la mirada.—Suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La ternura y el color saludable de la piel producen por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos solo ocultan el mal; las Píldoras de Bristol hacen desaparecer la causa.—Producen tan solo unas pocas dosis, y sus resultados se sorprenden.—No hay nada mejor para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

Jarabe de Giber y gineceas de Giber

Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores. Agencia Maisson-Laffite, París.

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT, D'ESTREES, de CONTREXEVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

IMPORTANTE

Búscame en cada ciudad de España, honores, mujeres y un representante para dar el tratamiento en casa, artículo novedoso, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíame gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escríbeme con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 462, Roma (Italia).